



MEMORANDO

Para: **ANIBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

De: **SILENIA NEIRA TORRES**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 29 de noviembre de 2021

Asunto: Informe de seguimiento a las metas a cargo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia definidas en el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” para el tercer trimestre de 2021.

Cordial saludo

Respetado Dr. Fernández,

Atentamente y en virtud de lo establecido en el Decreto 807 de 2019, sobre las recomendaciones que esta Oficina emite como parte del seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo, atentamente remitimos para su información los avances y observaciones obtenidos para el tercer trimestre de 2021 y el comportamiento de los Proyectos de Inversión y Metas Plan según su programación para la vigencia 2021, este informe se desarrolla atendiendo lo establecido en la guía metodológica de la Secretaria General.

Lo anterior, para que, con base en las debilidades identificadas, se tomen desde la primera y segunda línea de defensa, las medidas que correspondan.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Brenda Pérez – Contratista
Revisó: Silenia Neira Torres – Jefe de la Oficina de Control Interno
Archivado en: Oficina de Control Interno – Serie 130



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20211300341913
Fecha: 2021/11/29 05:01:36 PM
Anexos: NO APLICA Folios:31
Destinatario: ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO
CAMACHO
Asociado:



INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PLAN DE DESARROLLO

**SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

SEPTIEMBRE 30 DE 2021





TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVOS:	4
ALCANCE:	4
CRITERIOS:	4
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:	5
OBSERVACIONES GENERALES:	5
1. COMPORTAMIENTO ACUMULADO METAS PLAN DE DESARROLLO. ..	8
2. COMPORTAMIENTO ACUMULADO POR PROYECTO SEGÚN SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	23
3. CONCLUSIONES	28
4. RECOMENDACIONES.....	30





OBJETIVOS:

- Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
- Identificar los avances, logros, retrasos y soluciones en la gestión contractual, presupuestal y física de las metas de inversión.
- Caracterizar posibles desviaciones por baja o nula ejecución.
- Definir aspectos que contribuyan a la mejora de la ejecución y el cumplimiento de las metas definidas en el plan de desarrollo y los proyectos de inversión a cargo de la SDSCJ.

ALCANCE:

El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento normativo contempló el seguimiento en la gestión contractual, presupuestal y física de las metas plan y metas proyecto de inversión a cargo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia del Plan de Desarrollo un “Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, con corte a 30 de septiembre de 2021 en relación con el componente de inversión y gestión reportado en el SEGPLAN y a octubre de acuerdo al avance reportado por la primera y segunda línea de defensa.

No. PROYECTO	DESCRIPCIÓN
7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto
7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora
7695	Generación de entornos de confianza
7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad
7767	Fortalecimiento para la materialización Código Nacional de Convivencia
7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana
7777	Fortalecimiento de la gestión de las tecnologías de la Información en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá
7781	Generación de conocimiento
7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia
7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia
7797	Modernización de la infraestructura de tecnología

Tabla 1. Fuente Plan de Acción 2020 - 2024.

CRITERIOS:

El Decreto 807 de 2019, Artículo 39, en su Parágrafo 5, dejó establecido: *“En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las Oficinas de Control Interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas*



del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto mencionado, la Oficina de Control Interno en adelante OCI, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, en adelante OAP, el seguimiento realizado al Plan de Desarrollo a través del Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo-SEGPLAN, por cada una de las metas de inversión y gestión, así mismo se solicitó a los gestores de los proyectos la información referente a los avances, logros, retrasos, soluciones y justificación de las ejecuciones presentadas en la gestión contractual, presupuestal y física de cada una de las metas a cargo de la Entidad.

Para el desarrollo del trabajo, se tomó como base la siguiente información:

1. Reporte realizado en el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo-SEGPLAN.
2. Ejecución Presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2021 y noviembre de 2021.
3. Información recibida por los gerentes de proyectos para el seguimiento a las metas en el formato F-DS-452 “Seguimiento a los proyectos de inversión y Plan de Desarrollo” con corte a 30 de septiembre de 2021.
4. Plan de acción componente de inversión y gestión con corte a 30 de septiembre de 2021.

OBSERVACIONES GENERALES:

La Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, tiene asignadas un total de cuarenta y seis (46) metas del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, así según su estructura:

PROGRAMA		PROYECTO ESTRATEGICO		META PRODUCTO 2020-2024	
COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE
42	Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	314	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio
				315	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo
				316	Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social
				317	Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias
				318	Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año
				319	Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad



46	Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá	337	300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización		
				338	Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa		
				339	Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente		
				340	Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad		
				341	Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral		
47	Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	342	Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital		
				343	Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá		
				344	Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres		
48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	354	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba		
				355	Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento		
				358	Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales		
				362	Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia		
				367	Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad		
				7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	357	Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
		363	Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana				
		7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá			345	Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes
						347	Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa
						348	Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas
						350	Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia
						356	Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia
365	Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato						



				369	Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS
				370	Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local
		7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	346	Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá
				366	Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial
				368	Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos
				372	Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación
		7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	349	Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad
				351	Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes
				352	Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad
				361	Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito
				371	Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)
51	Gobierno Abierto	7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	416	Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
				418	Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
				419	Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
				427	Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
53	Información para la toma de decisiones	7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	455	Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
				456	Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	471	Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
				472	Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tabla 2. Fuente: Informe de seguimiento al SegPlan - OAP/SDSCJ



Para determinar el nivel de cumplimiento general de las metas, la OCI procedió a realizar la medición de acuerdo con los siguientes rangos adoptados por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP).

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO
Alto	90% - 100%
Medio alto	70% - 89%
Medio bajo	40% - 69%
Bajo	0% - 39%

Tabla 3. Fuente de información: Elaborada OCI, con base en la SDP (2018)

1. COMPORTAMIENTO ACUMULADO METAS PLAN DE DESARROLLO.

El comportamiento de la gestión de las metas plan según el resultado obtenido durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, así como el resultado del avance para el cuatrienio 2020-2024, es el que sigue:

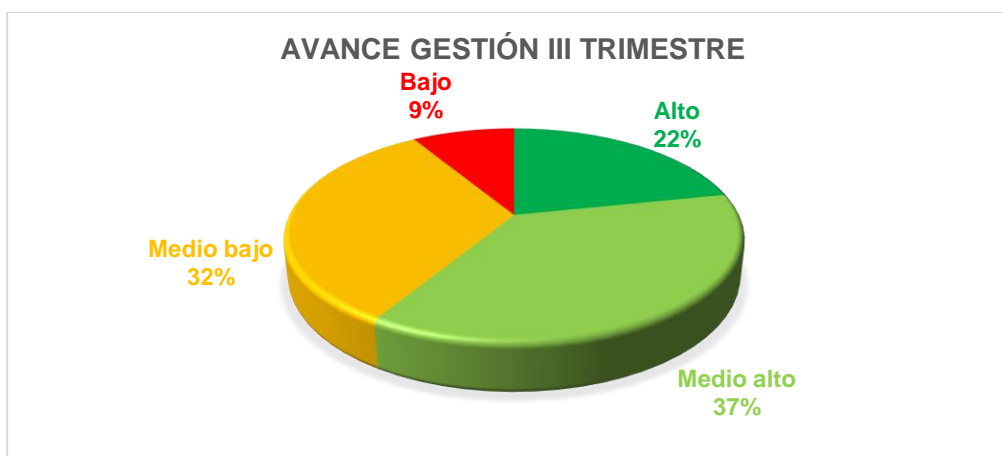
Meta Plan	% avance de la vigencia 2021	% avance Plan de Desarrollo 2020-2024
314	100%	40%
315	100%	40%
316	62,50%	25%
317	37,97%	11,44%
318	90%	35%
319	43,13%	28,63%
337	61,67%	22,33%
338	92,27%	36,88%
339	92,50%	37%
340	15,00%	15,00%
341	52,50%	20,67%
342	80%	16%
343	66,67%	66,67%
344	82%	36,40%
345	95,83%	92%
346	59,26%	58,49%
347	50%	50%
348	57,14%	20%
349	80%	28,00%
350	51,43%	18%
351	86%	43,00%
352	0%	165,75%
354	75%	30,00%
355	75%	30,00%
356	51,43%	18%
357	72%	26,55%
358	100%	40%
361	70%	35,00%
362	75%	18,75%
363	69,76%	25,81%
365	45%	18%
366	80%	36,00%
367	88%	35,00%



368	80%	32,00%
369	47,50%	27,14%
370	51,43%	18%
371	90%	54%
372	0,00%	0,00%
416	75%	35,00%
418	75%	22,50%
419	75%	35,00%
427	75%	30,00%
455	66,67%	25%
456	0,00%	12,50%
471	75%	28,13%
472	90%	6,06%

Tabla N. 4. Avance acumulado MPDD Fuente: Plan de Acción 2020-2024 Componente de gestión con corte a 30/09/2021

Nota 1: el avance presentado en este informe corresponde a las Metas Plan y el análisis que realiza la Oficina de Control Interno para el trimestre se realiza respecto al rango de tolerancia de acuerdo con la metodología, de conformidad con las ponderaciones establecidas por la Secretaría Distrital de Planeación.



Gráfica N. 1. Avance gestión MPDD tercer trimestre 2021. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 Componente de gestión con corte a 30/09/2021.

La tabla 4 y la gráfica 1 muestran el comportamiento respecto a la gestión de las metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de septiembre, 10 metas presentan comportamiento alto, lo que representa un 22% del total, 17 metas presentan comportamiento medio alto para un 37%, 15 metas se ubican en el rango medio bajo para un 32%, y 4 metas se encuentran en el rango de tolerancia bajo para un 9% del total de 46 metas.

Las metas en rango bajo son: 317, 340, 372 y 456, cuya programación podría presentar riesgo de no cumplirse y por lo cual deben establecerse las acciones preventivas y correctivas pertinentes a la mayor brevedad.

Por otra parte, se relaciona el avance de ejecución presupuestal obtenido por cada una de las metas durante lo corrido de la vigencia 2021:

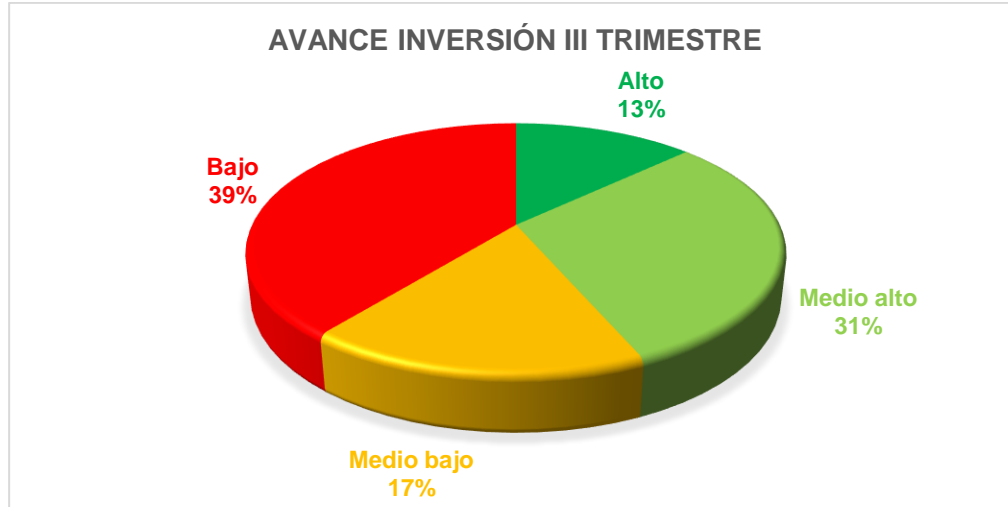


Meta Plan	% avance de la vigencia 2021	% avance Plan de Desarrollo 2020-2024
314	94,35%	37,96%
315	89,23%	39,34%
316	34,00%	10%
317	73,60%	31,54%
318	0,00%	0,00%
319	0,00%	2,83%
337	75,50%	17,26%
338	96,85%	18,76%
339	62,86%	12%
340	0,00%	0,00%
341	74,95%	16,99%
342	8,97%	25,45%
343	88,68%	30,45%
344	63,99%	27%
345	53,28%	18%
346	20,67%	33,13%
347	14,10%	11,29%
348	12,96%	1,91%
349	67,72%	41%
350	24,59%	9,19%
351	88,87%	37,71%
352	0,00%	0,00%
354	79,50%	30,21%
355	44,19%	6%
356	75,09%	23,06%
357	18,35%	8,85%
358	0,00%	19,58%
361	0,49%	40,75%
362	93,78%	20,63%
363	41,84%	25%
365	0,00%	0,00%
366	81,50%	32,00%
367	0,00%	0,00%
368	74,15%	26,51%
369	22,62%	7,90%
370	13,39%	3,87%
371	0,00%	0,03%
372	0,00%	0,00%
416	95,49%	28,30%
418	88,05%	44,12%
419	95,57%	39,47%
427	82,55%	16,51%
455	77,58%	13,70%
456	60,28%	17%
471	78,00%	24,45%
472	100,00%	26,30%

Tabla N. 5. Comportamiento presupuestal acumulado MPDD Fuente: Plan de Acción 2020-2024 Componente de gestión-inversión con corte a 30/09/2021.



Representado gráficamente de la siguiente manera:



Gráfica N. 2. Avance inversión MPDD tercer trimestre 2021. Fuente: Plan de Acción 2020-2024 Componente de gestión-inversión con corte a 30/09/2021.

La tabla 5 y grafica 2, presentan el comportamiento respecto de los recursos programados y ejecutados con corte a 30 de septiembre de 2021. Para el tercer trimestre se presenta alerta en la ejecución presupuestal de las metas a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, 6 de las 46 metas presentan comportamiento alto en inversión para un 13%; 14 metas presentan comportamiento medio alto para un 31%; 8 metas se encuentran en el rango de gestión medio bajo, representando 17%, finalmente, genera alerta a la OCI que de las 46 metas en seguimiento, 18 para un 39%, se encuentran en el rango de tolerancia bajo con ejecución entre 0 y 39% estas metas son las siguientes: 318, 319, 340, 342, 346, 347, 348, 350, 352, 357, 358, 361, 365, 367, 369, 370, 371 y 372.

Con base en los resultados anteriores, la Oficina de Control Interno realiza el siguiente análisis para las metas señaladas de acuerdo con lo programado en gestión e inversión y su avance con corte al segundo trimestre de la vigencia 2021.

PROYECTO DE INVERSIÓN 7640

Gerente de Proyecto: Subsecretaria de Acceso a la Justicia

COD META PDD	DESCRIPCION META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG	EJEC	%EJEC.	PROG	EJEC	%EJEC.		
337	300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	60	37	61,67%	\$420.277.052	\$317.312.322	75,70%	\$155.328.246	\$161.984.076



Avances: 37 adolescentes y jóvenes han sido vinculados al programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en las diferentes modalidades de atención, a través de la activación de la ruta en salud con las diferentes EPS e IPS prestadoras del servicio de atención especializada para el consumo de sustancias psicoactivas, con el acompañamiento permanente del equipo en los diferentes momentos del proceso, tanto jurídico como de salud.

Retrasos: se ha evidenciado retrasos en el desarrollo de audiencias tanto de seguimiento, como de fallo y cierre, lo cual genera retrocesos en la aplicación de la ruta del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas. Debido a los cambios de profesionales en las subredes del distrito, se han demorado la programación de algunas citas médicas necesarias para la activación de la ruta del programa, lo cual retrasa la vinculación de los adolescentes o jóvenes a la línea.

Observaciones: El presupuesto se ejecutó en tres contratos de prestación de servicios y servicio de transporte.

De acuerdo con el proceso, se están presentando factores externos que no permiten el desarrollo de las actividades propuestas para el cumplimiento de la meta, por lo que se recomienda tomar las medidas preventivas y correctivas para lograr la atención programada..

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG	EJEC	%EJEC.	PROG	EJEC	%EJEC.		
340	Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	2	0,3	15%	\$500.000.000	0	0,0%	0	0

Avances: se han realizado intervenciones de reparaciones locativas y dotación de mobiliario para mejorar el espacio asignado en los Despachos judiciales.

Se informan otras actividades de gestión de fichas técnicas para realización de las actividades que demandan las líneas de atención de las estrategias y programas de la SRPA.

Retrasos: Dadas las dificultades en formalizar los acuerdos con INPEC para el uso de los espacios en Casa Libertad, se tomó la decisión de habilitar otro espacio que permita brindar los servicios previstos en esta sede mediante la dotación de una sede en arriendo en un predio en la localidad de Santafé.

Observaciones: no se observan cambios en la ejecución presupuestal de la meta, que continúa en 0%, teniendo en cuenta que el proceso informó en el segundo trimestre que la ejecución se visibilizara en los tiempos proyectados para su concreción; y que, actualmente el proceso informa de la posibilidad de tomar un predio en arriendo para habilitar una sede donde se preste la atención del SRPA.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG	EJEC	%EJEC.	PROG	EJEC	%EJEC.		
341	Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	400	210	52,50%	\$3.313.913.047	\$2.483.937.346	74,95%	\$1.343.072.265	\$1.140.865.081

Avances: (A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual – PASOS: ha vinculado a través de sus diferentes rutas de ingreso a 154 personas: 29 adolescentes y jóvenes por Principio de Oportunidad, 33 adolescentes y jóvenes por la ruta de ejecución de la sanción y 23 por la ruta de Garantía de Derechos, 69 víctimas directas e indirectas.

(B) Centro de Atención Especializada Bosconia, operó hasta junio de 2021, se atendieron 22 adolescentes y/o jóvenes, 20 ingresaron en 2020 y 2 en 2021.

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA: En coordinación con la Secretaría de Educación se inició en el mes de agosto el piloto de educación flexible para adolescentes y jóvenes de la estrategia de pos egreso. Se han vinculado 42 personas (egresados del SRPA, víctimas y comunidad).

(d) Intervención artística Centro de Internamiento preventivo (CIP) "La Acogida": diseño y elaboración participativa de una intervención artística que fomente la apropiación y resignificación del espacio de ingreso, 12 adolescentes y jóvenes ubicados en el centro han participado en la estrategia.

Retrasos:

- La dinámica generada con ocasión de la pandemia y los cambios y/o ingresos de nuevos jueces, fiscales y defensores de familia han dificultado la remisión de las y los adolescentes y jóvenes.
- El comportamiento actual del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente ha disminuido el número de ingresos, por lo que se viene adelantado un análisis que permita identificar la razón que pueda asociarse a esta situación.

Observaciones: De acuerdo con lo informado por el proceso se están tomando acciones para cumplir con la meta, que a 30 de septiembre se encuentra en 52,5%, lo que significa que para los últimos 3 meses de la vigencia se deberán vincular 190 adolescentes y jóvenes para cumplir con lo programado.



Genera incertidumbre a la OCI que la ejecución presupuestal reportada en el segundo trimestre de la vigencia fue de: \$ 2.509.360.960, y que para el tercer trimestre se reporta: \$ 2.483.937.346, lo que quiere decir que la ejecución bajó, pues durante el trimestre la meta tuvo solo dos movimientos: se redujo el compromiso con la congregación de Capuchinos por \$ 46.423.614 y se tramitó la adición a un contrato de prestación de servicios por \$ 25.423.614, situación que se presume irregular, dado que hubo lugar a modificar un compromiso que se estableció y se reportó previamente.

Se debe minimizar la ocurrencia de la situación presentada que denota debilidad en la planeación de la contratación.

Tabla N. 7 Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7640 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7692

Gerente de Proyecto: Subsecretaria de Seguridad y Convivencia

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG	EJEC	%EJEC.	PROG	EJEC	%EJEC.		
316	Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	40	25	62,50%	\$1.405.083.000	\$477.726.850	34%	\$172.902.057	\$304.824.793

Avances: Se ejecutaron 183 acciones en el marco de la estrategia de mediación comunitaria; respecto de la estrategia de entornos educativos, se realizaron actividades de seguridad redes ciudadanas, sensibilizaciones de autocuidado, prevención de trata de personas, prevención de violencias basadas en género; y actividades para la identificación y caracterización de factores de riesgo en entornos de instituciones educativas priorizadas.

No reporta retrasos.

Observaciones: El informe de gestión del proyecto de inversión presentado por el proceso, se encuentra en borrador con comentarios, se entiende que no es la versión final, las actividades que se reportan para el cumplimiento de la meta 316, también se reportan en la meta 354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba; para la meta 316 no se encontró reporte en el informe de gestión aportado por el proceso.

No se encontró el avance que debe reportar el proceso de la meta 316, en un informe Word, conforme lo solicita la Oficina Asesora de Planeación, en la actividad 3 del Procedimiento Seguimiento Metas Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión PD-DS-11

Verificados los RP que se relacionan con la meta 316, se observó que el total ejecutado por SEGPLAN es de \$477.726.850 millones, mientras que en el archivo líneas de inversión se observó un total ejecutado para la meta por \$505.226.850 millones. Encontrando que no hay coherencia entre las cifras reportadas, esto debido a que se reporta como ejecutada una anulación de CDP, lo que genera confusión debido a que al realizar la suma.

Los giros para esta meta, se encuentra representados en un 30%, se insta a tener en cuenta la programación de giros y realizar las ejecuciones de PAC correspondientes.

Para esta meta se observa de manera mayoritaria ejecución de CPS, un contrato por logística y dos contratos relacionados a elementos de bioseguridad médicos y elementos pedagógicos y comunitarios.

A pesar que no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta, la ejecución presupuestal se encuentra en 34% por lo que se establece alerta para el cumplimiento.

Se observó que en la actualización a 16 de noviembre se realizó contratación relacionada con planes de medios con la ETB y jueces de paz con la Universidad Nacional por \$534 millones, lo que incrementa la ejecución presupuestal a 72%, sin embargo, continua la alerta para el cumplimiento de la meta.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG	EJEC	%EJEC.	PROG	EJEC	%EJEC.		
317	Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	2900	1101	37,97%	\$1.609.181.561	\$1.184.415.889	73,7%	\$349.682.246	\$834.733.643



Avances: Suscitar la construcción de planes de vida en jóvenes enmarcados en el ejercicio de la ciudadanía, centrados en cultura de paz y legalidad, incentivando las prácticas de transformación comunitaria y brindando formación a los jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones, con lo cual se busca prevenir la ocurrencia de delitos.

No reporta retrasos, es importante indicar que la ejecución para la gestión es baja para lo que se lleva corrido de la vigencia 2021.

Observaciones: Se refleja un aumento en la programación presupuestal.

Mayoritariamente se ejecutó en CPS y un convenio con IDIPRON para atención a jóvenes.

Lo giros realizados fueron el 20% de lo previsto a la ejecución, a lo que se observa una falta de planeación en los pagos, por esta meta.

El informe de gestión del proyecto de inversión presentado por el proceso, se encuentra en borrador con comentarios, se entiende que no es la versión final. En el informe de gestión del Proyecto de Inversión refieren la formación de 375 jóvenes en 8 localidades priorizadas, en el formato F-DS-452 no se reportan cifras de jóvenes formados, sino que se referencia la temática de la estrategia, sin embargo, respecto de la comunicación de resultados de la meta plan, y el avance, respecto de la programación para la vigencia de 2900 jóvenes formados, no se obtuvo información detallada.

Se establece alerta por posible incumplimiento en gestión de la meta programada para la vigencia 2021.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG	EJEC	%EJEC.	PROG	EJEC	%EJEC.		
319	Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	800	345	43,13%	\$11.060.000	0	0%	0	0

Avances: Se fortalecieron 345 grupos, por medio de estas acciones; actualización de grupos de ciudadanos, firmas de pactos de corresponsabilidad, elaboración de análisis situacionales con el fin de fortalecer los grupos de ciudadanos y mejorar la seguridad y la convivencia.

No se reporta retrasos, llama la atención que no se observa el avance a la ejecución de la inversión, ni giros al correspondientes a la meta, que si programaron pero no se comprometieron.

Observaciones: El informe de gestión del proyecto de inversión presentado por el proceso, se encuentra en borrador con comentarios, se entiende que no es la versión final, lo reportado no es concluyente respecto del reporte de avance de los 800 grupos ciudadanos vinculados.

La meta en lo corrido de la vigencia presenta un porcentaje de avance de 43,13%, a su vez se programó un recurso muy bajo representado en \$11.060.000, a pesar del valor tampoco se compromete su ejecución, se genera alerta para mejorar su ejecución y lograr su cumplimiento, las cuales pueden ser planes de acción y/o verificar la causa raíz que no ha permitido su avance y ejecución en compromisos.

Tabla N. 8. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7692 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7695

Gerente de proyecto: Subsecretaria de Seguridad y Convivencia

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
367	Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	40	35	87,50%	\$3.410.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -

Avances: Se llevan a cabo actividades en el marco de los Planes de Acción de los Equipos Territoriales con relación a las localidades que tienen frontera con municipios del departamento de Cundinamarca. Así como la elaboración de documentos en carácter insumo para el diseño final de estrategias para ser aprobadas por la alta dirección en función del enfoque de intervención.

Retrasos: No se llevó a cabo el convenio con la ONU, se avanza en estudios de viabilidad para suscribir posibles convenios con universidades, para con ello dar cumplimiento a la meta propuesta.

Observaciones: 0% de la ejecución financiera de la meta, sin embargo reportan un 87,50% de ejecución de la meta, lo que llama la atención.

No se encontró el informe de gestión del proyecto de inversión 7695, conforme lo solicita la Oficina Asesora de Planeación, en la actividad 3 del Procedimiento Seguimiento Metas Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión PD-DS-11.

Llama la atención que la meta en su ejecución refleja un 87,50% en lo corrido de la vigencia, sin ejecución presupuestal, lo cual evidenciaría una debilidad en la planeación de los recursos y actividades a llevar a cabo para el cumplimiento de la meta, adicionalmente, se observa que para la vigencia 2022 no hay recursos programados, por lo que se alerta ante el posible incumplimiento de la programación en inversión de la meta 367.



Tabla N. 9. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7695 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7765

Gerente de proyecto: Subsecretaria de Acceso a la Justicia

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
342	Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	20	16	80%	\$17.487.066.307	\$1.568.114.363	8,97%	\$656.839.063	\$911.275.300

Avances: Para las cuatro metas proyecto que conforman la meta plan, se presentan los avances así:

- Estudio de caracterización PPL sindicada: primer borrador del documento, cuyo enfoque está dado hacia la recolección de la información obtenida y analizada sobre las garantías judiciales en el proceso penal por parte de las personas detenidas preventivamente.
- CER: se avanzó en la revisión y consolidación de los documentos técnicos que soportan la creación de la planta de personal del CER, concertados con el Servicio Civil Distrital y la Secretaría Jurídica Distrital.
- Cárcel Distrital 2: se llevó a cabo la primera mesa del Comité de Supervisión del Convenio Marco 1127 de 2021 entre Min Justicia, INPEC, USPEC y la SDSCJ, se crearon 2 mesas de apoyo técnico a la ejecución del convenio (una para lo relativo a la modificación del PRM Picota y la segunda para lo referente a la política criminal y penitenciaria). Se adelantó reunión con INPEC y USPEC para solicitar que construyan un borrador inicial de justificación de incumplimiento del PRM de Picota que se venció en 2016. Sobre este documento, el objetivo es que la SDSCJ coadyuve a INPEC y USPEC en la construcción del documento definitivo de justificación que se debe radicar en la Secretaría Distrital de Planeación.
- Atención a PPL en centros de detención transitoria: En el periodo de reporte no se registraron entregas de kits de aseo ni colchonetas, pero sí se registraron entregas de elementos de bioseguridad, así: 4.500 tapabocas lavables, 5.820 tapabocas desechables, 480 litros de gel antibacterial, 400 litros de jabón líquido, entre otros elementos de aseo.

Retrasos: la meta relativa a la Cárcel Distrital 2 depende de gestiones iniciales que deben emprender INPEC y USPEC. No obstante, estas entidades no han avanzado con la celeridad requerida por la SDSCJ. Si bien, en estos momentos, no se avizora un retraso, sí se advierte que estas demoras, de continuar, pueden empezar a retrasar la ejecución de la meta.

Observaciones: Continua la alerta sobre el cumplimiento en la ejecución presupuestal programada para las metas proyecto 6 Diseñar El 100 Por ciento De La Primera Fase Para La Construcción De Una Nueva Cárcel Para Bogotá por 7.191.928.865 con ejecución de 0%, en la que se observa avance únicamente en gestión, pero no en resultado.

Situación similar se presenta con la meta 7 Crear Y Operativizar Al 100 Por ciento Una Estrategia Que Permita La Atención De La Población Privada De La Libertad Que Se Encuentra En Centros De Detención Transitoria con 9.648.741.367 programados, de los cuales se ha ejecutado el 9,55% en elementos de bioseguridad para centros de detención transitoria, igualmente, la ejecución en gestión se encuentra en 25%.

A pesar que el proceso afirma que no se avizoran retrasos, para la OCI genera alerta que al 30 de septiembre se hayan ejecutado el 8,97% de los recursos, se observaron viabilidades para el tercer trimestre destinados a la creación de la planta temporal para el CER por \$ 955.731.017

Durante el tercer trimestre se ejecutaron \$ 546.410.060 en adición de contratos de mantenimiento e interventoría, adición de prestación de servicios y adquisición de elementos de bioseguridad.

Tabla N. 10. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7765 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7767

Gerente de proyecto: Subsecretaria de Acceso a la Justicia

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
357	Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	37	26,55	71,76%	\$4.828.369.000	\$886.204.870	18,35%	\$357.958.692	\$528.246.178



Avances: a pesar que se informa que no se ha tenido retraso, llama la atención que presenta una ejecución de inversión en un 18,35%, se recomienda realizar una revisión a este porcentaje.

Retrasos: se programaron realizar 250 jornadas de difusión y prevención, al corte 30 de septiembre se han realizado 184 jornadas, con participación de 16.980 habitantes así: categorías 5.978 participantes directos en actividades, y 11.002 visualizaciones en actividades transmitidas y realizadas por medio de Facebook y YouTube.

Observaciones: no se encontró el informe de gestión del proyecto de inversión 7767, conforme lo solicita la Oficina Asesora de Planeación, en la actividad 3 del Procedimiento Seguimiento Metas Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión PD-DS-11.

Se recomienda realizar planes de acción, correspondiente a mejorar la ejecución la cual refleja un porcentaje de 18,35% en lo corrido de la vigencia.

Con corte a noviembre de 2021, se observó aumento en la ejecución y viabilidades en trámite para convenios con la OEA, Naciones Unidas y el diseño de un diplomado para la gestión de la convivencia, con lo que la ejecución de la meta aumentaría a \$ 2,177 millones, mejorando el comportamiento presupuestal, sin embargo, aún con la viabilización total de estos recursos, la meta no logra comprometer los recursos programados de \$ 4,828 millones, por lo que se establece alerta para el cumplimiento de la ejecución presupuestal de la meta 357.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
363	Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	37	25,81	69,76%	\$4.447.980.000	\$1.861.019.136	41,84%	\$996.844.524	\$864.174.612

Avances: se llevaron a cabo actividades correspondientes a: Actividades pedagógicas de convivencia, programa comunitario, rutas de atención y actividades territoriales.

Retrasos:

1. Ausencia de reglamentación y protocolos vigentes por parte de las entidades a cargo, relaciona con el uso adecuado de las bodegas.
2. Falta de bodegas en todas las localidades para almacenamiento de los elementos incautados.
3. Falta de personal capacitado para orientación ciudadana en temas de código en las estaciones de policía.
4. Falta de cobertura y atención en localidades donde hay mayor expedición de orden de comparendo.
5. Vacíos jurídicos.

Observaciones: no se encontró el informe de gestión del proyecto de inversión 7767, conforme lo solicita la Oficina Asesora de Planeación, en la actividad 3 del Procedimiento Seguimiento Metas Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión PD-DS-11.

Se cuenta para el cumplimiento de esta meta, con una inversión en contratos de prestación de servicios, así: seguro para el cubrimiento del riesgo a quienes desarrollan actividades en el sector y servicios de logística de eventos y actividades propias del sector.

Teniendo en cuenta la justificación de retrasos, se recomienda realizar planes de acción que contengan las acciones preventivas y correctivas para el cumplimiento de la programación presupuestal, evitando un posible incumplimiento de esta meta, dado que la ejecución ha sido mayoritaria en CPS, y desde el mes de agosto no se registran solicitudes de viabilización de recursos para el cumplimiento, máxime teniendo en cuenta la programación de recursos por \$4,448 millones, de los cuales se ha ejecutado el 41,84%, presentando un cumplimiento en gestión de casi el 70%, por lo que se recomienda revisar la planificación presupuestal de la meta, por cuanto se ha avanzado en gestión sin usar los recursos por completo.

Tabla N. 11. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7767 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7781

Gerente de proyecto: Jefe Oficina de Análisis de la información y Estudios Estratégicos

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
456	Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	2,00	0,00	0,00%	\$1.354.726.456	\$816.612.720	60,28%	\$419.527.196	\$397.085.524



Avances por metas proyecto:

2 Realizar 8 Estudios Para Construir Las Herramientas, Insumos Y/O Recomendaciones Que Faciliten La Toma De Decisiones De La Secretaría De Seguridad, Convivencia Y Acceso A La Justicia: 80% de avance en las dos investigaciones:

- Investigación Homicidios: Se actualizó la base de datos de homicidios, actividades de campo en las localidades de Santa Fe, Los Mártires, San Cristóbal y Ciudad Bolívar orientados por los equipos territoriales de Idipron, se generaron cuatro reportes sobre el comportamiento del homicidio; adicionalmente se elaboraron documentos sobre análisis territorial y se avanza en la redacción del informe final.
- Investigación sobre el fenómeno de Desapariciones voluntarias e involuntarias en la ciudad: Se encuentra en fase de redacción del informe final.

3 Mantener 1 Bodega De Datos Con Información Actualizada De Tal Manera Que Los Datos En Materia De Seguridad, Convivencia Y Justicia Sean Oportunos Y Eficientes: Se mantiene la Bodega de Datos Actualizada

6 Organizar 6 Eventos De Divulgación Para La Generación De Cocimiento E Intercambio De Experiencias Exitosas En Materia De Seguridad, Convivencia Y Acceso A La Justicia: El proceso no reporta retrasos, informa que la ejecución de esta meta será en el segundo semestre de la vigencia, a 30 de septiembre continua en 0%

7 Diseñar 1 Índice Distrital De Acceso A La Justicia Y El Mapa De Necesidades Constitucionales De Bogotá: El proceso solicitó eliminar esta meta

No reporta retrasos, a pesar que con corte a 30 de septiembre la meta presenta 0% de avance en resultados y 60,28% en ejecución presupuestal

Observaciones: el valor total de la ejecución presupuestal del proyecto para el tercer trimestre es de \$ 1.318.818.849, valor que se mantiene de acuerdo a lo reportado en SEGPLAN, sin embargo, se realizaron movimientos entre metas que incluyeron la ejecución presupuestal, lo anterior, representa diferencias entre el reporte SEGPLAN y el detalle de la ejecución contractual de las metas 455 y 456, este movimiento provocó que la ejecución de la meta 456 aumentara la programación presupuestal de 1,184 millones a 1,355 millones, pero, disminuyó ejecución de 820 millones (69,25%) en el II trimestre a 817 millones (60,28%) en el III trimestre según la información reportada en SEGPLAN, el detalle de la ejecución contractual del presupuesto para la meta 456 es de \$794.990.496, lo que evidencia debilidad en la información que se reporta de manera oficial externa, sin trazabilidad de las modificaciones entre metas.

Tabla N. 12. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con baja del Proyecto de Inversión 7781 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7783

Gerente de proyecto: Subsecretaria de Acceso a la Justicia

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
345	Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	24	23	95,83%	\$13.229.506.077	\$7.048.472.485	53,28%	\$3.474.661.439	\$3.573.811.046

Avances por meta proyecto:

- 1 Habilitar 1 Casa De Justicia Para La Ampliación Del Acceso A La Justicia De Los Ciudadanos En El Distrito Capital: esta meta se encuentra programada para ejecutarse en el año 2022; desde la Dirección de Acceso a la Justicia se dio inicio al trámite de requerimiento técnico de búsqueda inmueble remitido a la Dirección Técnica. La Dirección Técnica remitió el requerimiento de concepto a la Oficina de Planeación para la inspección del lugar más idóneo para la ubicación de la Casa. La Dirección Técnica tiene pendiente la entrega del listado de inmuebles de los sitios encontrados para el respectivo análisis.

- 7 Garantizar El 100 Por ciento De La Operación Y Mantener Los Equipamientos De Justicia Que Hacen Parte Del Sistema Distrital De Justicia En La Ciudad: desde la Dirección de Acceso a la Justicia, se tramitan las necesidades en términos de mantenimiento, adecuaciones e infraestructura de las 13 Casas de Justicia y el Centro de Traslado por Protección de Puente Aranda, a través de la Dirección de Bienes, como supervisores de los contratos de los equipamientos en modalidad de arriendo y propiedad de la SCJ.

A la fecha están pendientes por ejecutar algunas adecuaciones, obras civiles y mantenimientos en los equipamientos, que se encuentran considerados en un cronograma de trabajo y que serán subsanados a través del contrato de mantenimiento que entrará en operación en septiembre de 2021, de igual forma se reporta y da trámite con los propietarios de los equipamientos en modalidad de arriendo, quienes intervienen los hallazgos reportados desde esta Dirección.

A partir del mes de septiembre de 2021, se ha dado apertura periódica con las entidades operadores asignadas, a un nuevo equipamiento (Casa de justicia) en la localidad de Fontibón, el cual se encuentra acondicionado y dispone de una infraestructura suficiente y acorde al Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C., donde se pueda garantizar la oferta institucional, y las características relacionadas a metraje, accesibilidad, equidistancia, conectividad y oportunidad.

Retrasos: se realiza requerimiento para búsqueda de predio en Puente Aranda (Radicado 20213100213293 del 15 de julio de 2021), sin embargo a la fecha no se ha presentado pronunciamiento por parte de la Dirección Técnica.

Observaciones: Si bien, la ejecución en gestión de la meta es sobresaliente, la ejecución presupuestal continua baja debido a que el proyecto de inversión es de responsabilidad de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia y la gerencia de la meta está a cargo de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, por lo que no es posible obtener la información completa respecto a las razones de los retrasos y acciones que haya emprendido la Dirección de Bienes para alcanzar la meta, dado que será el predio el que signifique la mayor ejecución para la meta, que para el periodo que se evalúa se encuentra en 53,28%

Los giros de la meta se encuentran en alrededor del 50%, se recomienda ejecutar el PAC y buscar que los compromisos no superen la vigencia en la que se establecieron.

	METAS PROYECTO	PRESUPUESTO	GIRO	COMPROMISO
--	----------------	-------------	------	------------





COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
347	Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	2	1	50%	\$1.560.558.000	\$219.976.156	14,1%	\$ 47.865.024	\$172.111.132

Avances por meta proyecto:

- 3 Crear 2 Nuevas Sedes Del Programa Distrital De Justicia Juvenil Restaurativa: Sede 1. Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes CESPA: Se culminó la segunda fase de la adecuación física de la sede. Se inició el proceso para la ejecución de las redes de voz y datos y para la adquisición de dotaciones de equipos.

Sede 2. La Victoria: El convenio entre la Secretaría e IDIPRON se encuentra en fase final para suscripción, con lo cual se habilitará una nueva sede del PDJJR en la sede La Victoria.

En coordinación entre las áreas técnicas de la Secretaría se avanzó en los trámites para la contratación de pruebas eléctricas, mobiliario, UPS, aires acondicionados, equipos tecnológicos, elementos de control de incendios y emergencias y redes de comunicaciones para las sedes CESPA y la Victoria.

- 4 Mantener 3 Sedes Del Programa Distrital De Justicia Juvenil Restaurativa: La sede Santa Fe se encuentra en operación, en la cual se tiene cubiertos servicios públicos, vigilancia, aseo y cafetería.

Se incluyó en el contrato de mantenimiento las acciones de mantenimiento preventivo de las sedes Santafé y CESPA para garantizar su adecuada operación. Está previsto incorporar la sede La Victoria en el contrato de mantenimiento para realizar las reparaciones locativas requeridas para su adecuación física.

Retrasos: se han presentado retrasos en el inicio del contrato de mantenimiento de sedes, debido a trámites asociados al contrato de interventoría respectivo. Está previsto que inicie la primera semana de octubre. Se solicitará priorizar la intervención de la sede La Victoria y establecer un cronograma que permita cumplir los tiempos previstos para la entrega de mobiliarios e instalación de las infraestructuras complementarias requeridas.

Observaciones: se observa que la viabilidad para la adición al contrato de mantenimiento por valor de \$297.552.270 se realizó el 28 de octubre de 2021.

Se recomienda la viabilización de recursos para cumplir con la meta programada, dado que aun con el compromiso establecido no se logra el 50% de la ejecución presupuestal de la meta.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
348	Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	35	20	57,14%	\$ 8.375.724.836	\$1.085.186.699	12,96%	\$185.657.514	\$899.529.185

Avances: se ha realizado el mantenimiento de URI existentes (Puente Aranda y Engativá).

URI Engativá: Este mes se adelantó reunión con la FGN y el DADEP para buscar vías jurídicas que faciliten que la SDSCJ pueda realizar el mantenimiento a la URI de Engativá, respecto de la cual existe un comodato a través del cual el DADEP le entregó el equipamiento a la FGN para la operación de la URI. En la reunión, se acordó que la SDSCJ va a revisar la mejor vía jurídica para poder adelantar el mantenimiento. Sobre esta base, al interior de la SDSCJ, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia remitió memorando a la Dirección de Operaciones solicitando definir la vía jurídica más efectiva.

URI NUEVAS

URI Bosa: Continúa la obra en ejecución. En este periodo, la Dirección de Bienes recibió una comunicación por parte de FINDETER, en la cual se solicita una nueva prórroga en la entrega de la URI (y otros equipamientos que conforman el CIJ de Campo Verde). La Dirección de Bienes no presentó pronunciamiento al corte del informe.

URI Tunjuelito: Durante el periodo de reporte, se avanzó con la manifestación de interés de DADEP al IDU para la suscripción del Convenio, por lo que ya solo faltarían 2 trámites pendientes: (1) Levantamiento de la Propiedad horizontal del RT No. 2, para lo cual el IDU está adelantando la cancelación de la misma en la Notaría 17 de Bogotá y seguiría el posterior trámite ante Registro; y (2) Respuesta por parte de la Dirección Técnica de Proyectos del IDU ratificando que los predios objetos del convenio son remanentes de la ampliación de la Troncal Caracas en el sector Molinos.

Ahora bien, en las últimas 2 semanas, Transmilenio manifestó su interés por adelantar explotaciones colaterales a los predios objeto del proyecto, lo que motivó a una reunión el martes 24 de agosto entre la SDSCJ y Transmilenio para explorar alternativas de solución. Tras la reunión, Transmilenio entendió la urgencia de mantener el avance del proyecto de la URI y su imposibilidad de cambio de predios, por lo que se acordó que la SDSCJ va a expedir una comunicación a Transmilenio explicando por escrito esta circunstancia, de manera que TM sustente el no aprovechamiento colateral de estos inmuebles y certifique su remanencia ante el IDU.

URI Suba: En este periodo, se reportan dos avances: (1) Tras revisar las 2 opciones nuevas de predios de particulares que arrojó la 2da búsqueda de predios, se encontró una diferencia considerable entre el avalúo catastral y el valor de expectativa de venta, lo que muy probablemente conducirá a un eventual proceso de enajenación forzosa, escenario que no es ideal.

(2) En el marco de las reuniones intersectoriales periódicas que mantiene la SDSCJ con el DADEP, se identificaron 2 predios (lotes de terreno) con pre-viabilidad en el uso de suelo, y localización y áreas que se ajustan con los criterios técnicos de búsqueda de predios para la URI de Suba. Teniendo en cuenta lo anterior, se determinó que la ruta para explorar estas opciones es solicitar concepto de uso de suelo a SDP para ratificar su viabilidad y, paso seguido, oficializar ante el DADEP el interés de la SDSCJ por alguno de los predios, a efectos que se avance con otras verificaciones de carácter técnico.





En SEGPLAN se reporta lo siguiente para la meta 348: "En el periodo de este informe (enero a septiembre de 2021), se ha garantizado la prestación de los servicios públicos, aseo y vigilancia en las sedes del programa distrital de justicia juvenil restaurativa.

NUEVO CER

Sin embargo, se resalta que con el contrato de mantenimiento vigente se están realizando las intervenciones en el CER que fue adquirido en la vigencia 2020, actividades tales como: resane y pintura general, cambio de luminarias, mantenimiento de cubierta e impermeabilización, mantenimiento en instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias, cambio y mantenimiento en carpintería metálica y madera, entre otro

NUEVO CTP

Se logró consolidar el equipamiento nuevo CTP con la instalación y puesta en funcionamiento del sistema de Presión del equipamiento que consolida y optimiza el buen funcionamiento de todas las baterías sanitarias anti vandálicas del equipamiento, la re nivelación en concreto del piso de la bodega y la instalación de las redes de voz y datos."

El proceso no reporta retrasos.

Observaciones: El proceso no reporta retrasos, sin embargo, con corte a 30 de septiembre la ejecución presupuestal de la meta se encuentra en 12,96% y la física en 57,1%.

Se observó la adición al contrato 1153 con Findeter para el Proyecto Campo Verde, que además de la URI tiene otros equipamientos pendientes, adición por valor de \$ 12.397.522.819, el 27 de octubre de 2021, lo anterior generó movimientos presupuestales, dado que la programación de la meta para el tercer trimestre fue de \$ 8.375.724.836

Porcentaje de giros bajos, se recomienda ejecutar el PAC y buscar que los compromisos no superen la vigencia en la que se establecieron.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
350	Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	35	25	71,43%	\$958.219.390	\$235.652.706	24,59%	\$43.320.120	\$192.332.586

Avances: se logró articulación con las Alcaldías Locales de Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Bosa, Fontibón, Tunjuelito, suba y Kennedy, donde se socializó la estrategia de facilitadores y los centros de radicación en Bogotá. Para ello se diseñó un modelo de intervención pedagógico "Semilleros Locales" en la ciudad. Así mismo, los días jueves y viernes el equipo de abogados de los centros de radicación están en distintas localidades radicando trámites jurídicos. Actualmente se ha socializado las rutas de acceso a la justicia con 22 jornadas territoriales en distintas localidades de Bogotá y con el programa de atención pospenitenciaria Casa Libertad.

Observaciones: La meta se reportó en SEGPLAN con avance de 51,4%, sin embargo, en el formato F-DS-452 el proceso informa de un avance mayor, con el 71,4%, por lo que el avance en gestión no estaría en alerta. Se solicita a la OAP confirmar las cifras para minimizar el riesgo de comunicación externa de información errónea.

No se encontró el informe de gestión del proyecto de inversión en el repositorio de información.

El proceso informa que se avanza de acuerdo con lo programado, sin embargo, la ejecución presupuestal de la meta se encuentra en 24,59%, ejecución significativamente baja para el tercer trimestre de 2021, igualmente, se recomienda vigilar la ejecución del PAC dado que los giros se encuentran en un porcentaje bajo

Entre julio y octubre de 2021 la meta ejecutó \$ 285 millones de los \$ 958 programados en tercer trimestre, por lo que se encuentra en alerta de posible incumplimiento.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
356	Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	35	28	80%	\$2.924.676.294	\$2.196.136.294	75,09%	\$ 938.655.039	\$1.257.481.255

La meta se reportó en SEGPLAN con avance de 51,4%, sin embargo, en el formato F-DS-452 el proceso informa de un avance de 80%, por lo que el avance en gestión e inversión no estaría en alerta.

No se encontró el informe de gestión del proyecto de inversión en el repositorio de información.

Porcentaje de giros bajos, se recomienda ejecutar el PAC y buscar que los compromisos no superen la vigencia en la que se establecieron.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
365	Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	2	1,70	85%	\$ 387.000.000	0	0,0%	0	0



Avances: Se logró apertura de dos centros de radicación en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar, actualmente esta pendiente de la apertura de la casa de justicia de Fontibón para cumplir con el tercer centro de radicación.

El proceso no reporta retrasos.

Observaciones: El proceso reporta 2 casas de justicia habilitadas y una que entrará en operación en Fontibón, lo anterior, no representa diferencia alguna con el reporte presentado en junio de 2021.

Se observaron diferencias entre lo reportado por el proceso en el formato F-DS-452 y la información que se encuentra en SEGPLAN, donde si bien la información de avances y retrasos es coherente entre las dos fuentes de información, el proceso reporta un avance mayor para las 2 casas de justicia que se programaron para ser habilitadas durante el periodo, ponderando el avance en 1,7, para un 85%, diferente a lo observado en SEGPLAN de 0,9 de 2 casas habilitadas programadas que corresponde a 45% de avance.

Adicionalmente, si la meta se encuentra en avance en gestión de 85% con corte a septiembre de 2021 y la ejecución presupuestal en 0%, se recomienda revisar la planificación presupuestal de las metas del plan de desarrollo.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
369	Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	4	1,98	49,5%	\$2.032.072.000	\$459.662.694	22,62%	\$ 87.942.684	\$371.720.010

Avances: se cuenta con los contratos formalizados de los médicos que conformarán el equipo de trabajo de Medicina Legal y se inició el proceso de formación en violencia intrafamiliar y delitos sexuales por parte del Instituto.

Así mismo, el equipo de apoyo de la Secretaría de Integración Social, conformado por dos profesionales y dos auxiliares ya está desarrollando sus actividades en comisaría de Familia de Ciudad Bolívar.

Retrasos: no se cuenta con el personal de apoyo de la Fiscalía para la implementación de la Ruta en Ciudad Bolívar, Suba y Barrios Unidos.

Observaciones: se observaron diferencias entre lo reportado por el proceso en el formato F-DS-452 y la información que se encuentra en SEGPLAN, donde si se alerta por baja ejecución de la meta tanto en gestión como en inversión, el proceso reporta un avance mayor para la implementación de la ruta en las 4 casas de justicia programadas durante el periodo, ponderando el avance en 1,98, para un 49,5%, diferente a lo observado en SEGPLAN de 1,9 para 47,5% de avance.

De acuerdo con lo informado por el proceso en el formato F-DS-452, el retraso que presenta la meta corresponde a que no se cuenta con personal de apoyo de la FGN, sin embargo, en el SEGPLAN, se explica que dicha entidad prestará sus servicios a través de canales virtuales, adicionalmente, se establecen como razones de bajo desempeño de la meta la dificultad en la contratación de perfiles médicos, y la emergencia sanitaria, que en el periodo de evaluación debería contar con acciones correctivas, lo anterior establece alerta de incumplimiento, al no contar con informe de gestión no se tiene conocimiento de acciones preventivas y correctivas emprendidas para alcanzar el cumplimiento de la meta durante la vigencia.

Los contratos referidos por el proceso de los médicos para el equipo de violencia sexual con corte a 30 de septiembre no se encontraron en la ejecución presupuestal de la meta,

Porcentaje de giros bajos, se recomienda ejecutar el PAC y buscar que los compromisos no superen la vigencia en la que se establecieron.

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
370	Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	0,35	0,25	71,43%	\$802.637.403	\$107.492.980	13,39%	\$ 45.537.052	\$61.955.928

Avances: se cuenta con el guion de acogida para canales no presenciales y una primera versión de la guía para la atención y remisión en CRI.

Se logra hacer los ajustes a la documentación requerida para la publicación del Evento RFI 116045 perteneciente a Nube Pública III, como primer paso en el proceso de contratación por Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, para la adquisición de la plataforma multicanal que consolide los canales digitales.

Con la apertura de la estrategia de conciliación en equidad virtual, se establecieron Puntos de Atención Comunitaria -PAC- Virtual, uno distrital y seis locales (Bosa, Ciudad Bolívar, Mártires, San Cristóbal, Kennedy, Suba) y en interinstitucionalidad con la Cámara de Comercio. Para la puesta en marcha de la estrategia



se realizó formación y capacitación en herramientas técnicas y tecnológicas a los conciliadores inscritos al proceso; y acompañamiento en la formación de nuevos conciliadores de la Cámara de Comercio y el Ministerio de Justicia en la localidad Kennedy que será en modalidad 100% virtual.

Retrasos: retomando la presencialidad baja el recurso humano disponible para la atención en el CRI, atención y agendamiento en mediación virtual y PAC virtual.

Debido a que no se tuvo respuesta favorable en la Dirección Jurídica frente a los Estudios Previos para el Convenio de Ciencia y Tecnología. Se inicia el proceso de contratación por Acuerdo Marco de Precios, se realizaron los ajustes al RFI, los cuales se demoran un poco más de lo considerado inicialmente, por la inclusión de nuevos servicios en esta fase y los cambios en el equipo de apoyo de DTIC con quien trabajamos en conjunto en todo el proceso.

Observaciones: La meta se reportó en SEGPLAN con avance de 51,4%, sin embargo, en el formato F-DS-452 el proceso informa de un avance de 71,4%, por lo que el avance en gestión no se encuentra en alerta, caso contrario para la ejecución presupuestal, que se reporta con avance de 13,39% con corte al tercer trimestre.

Causa incertidumbre la necesidad de presencialidad para la atención virtual, dado que el retraso identificado por el proceso se da en torno a esta situación, se recomienda que se tomen las medidas preventivas y correctivas a que haya lugar para alcanzar el cumplimiento de la meta.

Se observaron modificaciones presupuestales para el mes de noviembre, donde se redujeron los recursos, es decir, que las actividades programadas previamente para el cumplimiento de la meta no se contrataron, se observaron contratos de prestación de servicios para atención en el CRI y la firma de un convenio con la Oficina de Naciones Unidas, cuyo objeto es fortalecer las capacidades institucionales en (i) convivencia y seguridad ciudadana y (ii) en la garantía de derechos sectores sociales LGBTI a través de las Casas de Justicia en Bogotá D.C., convenio que se financia también a través del proyecto 7767 meta 357.

Nuevamente la OCI insiste en la necesidad de realizar los estudios de impacto de las modificaciones presupuestales entre metas de un mismo proyecto de inversión, así como la justificación legal, económica y técnica para el ajuste.

* Comentario de la Dirección de Tecnología y Sistemas de la Información: La Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información precisa adicionalmente que, gran parte de la afectación en los tiempos de preparación del RFI para la adquisición de la plataforma multicanal que consolide los canales digitales, se debió al cierre del Acuerdo Marco de Nube Publica III a través del cual se había estimado realizar el proceso y al lanzamiento en días pasados del nuevo Acuerdo Marco denominado Nube Publica IV, lo que obligó a la Dirección TSI a esperar la publicación de las condiciones y términos de carácter técnico establecidos en el nuevo Instrumento de Agregación de Demanda de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente para poder determinar si contenía los productos y servicios requeridos y que además cumpliera con la necesidad planteada desde la Entidad.

Tabla N. 13. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7783 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7792

Gerente de proyecto: Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG	EJEC	%EJEC	PROG.	EJEC.	%EJEC		
346	Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	1	0,78	59,26%	\$94.063.563.474	\$19.446.511.576	20,67%	\$ 18.369.527.878	\$1.076.983.698

Avances: El avance físico que se tiene de la obra de construcción de la MEBOG, según informe semanal de la Interventoría con corte a 26 de septiembre del 2021, es de 96,58% respecto del Modificadorio No. 11, equivalente a un 90,21% de los recursos actualmente contratados (132.280 millones de pesos). Este porcentaje de avance se obtiene a través del informe semanal de interventoría y en el comité de obra semanal. El cálculo de este se encuentra basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

Retrasos: La fecha de terminación, de los recursos contratados actualmente (\$132.280 millones) se extiende hasta el 10 de noviembre de 2021. El constructor ha realizado solicitud de pago por costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad en obra (PAPSO), los cuales han sido revisados por la Interventoría y trasladados a la Entidad para el respectivo reconocimiento. Dicha solicitud se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Bienes.

Se han presentado dificultades en la atención oportuna por parte del consultor Universidad Nacional de Consultas Técnicas surgidas en desarrollo de las obras, que están afectando el avance de las obras.

El proyecto no está financiado en un 100% para dar total terminación a las obras. En consecuencia, se deberán adicionar y prorrogar los contratos de obra, de Interventoría y de Supervisión Arquitectónica, a partir de la vigencia 2021.

Observaciones: La OCI tiene conocimiento de una posible adición y prórroga al contrato de obra para la construcción de la sede MEBOG, que con los recursos contratados se extendería la fecha hasta el 10 de noviembre, sin embargo, con corte a 20 de octubre, no se observaron solicitudes de viabilidades a la OAP.

Durante el tercer trimestre se observó únicamente un pago de pasivo exigible por valor de \$ 2.381.355.588

La meta no se cumplirá según lo que se había estipulado en la programación de la meta plan, que para la vigencia 2021 debía ser entregada por bajo cumplimiento, tanto físico como presupuestal.

Para el contrato 1132 se han realizado pagos por pasivos exigibles para 2021 por un valor de \$ 16.756.162.261

Para el contrato 1129 durante la vigencia 2021 se han realizado pagos por concepto de pasivos exigibles por valor de \$ 1.568.941.338 y una adición en el mes de julio por \$ 1.076.983.698.



COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
372	Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	600	0	0%	\$12.000.000.000	0	0,0%	-	-

Avances: se describe el desarrollo de actividades de gestión, pero no de resultados para la meta 372
- Se entrega oficialmente el documento de Plan de Incorporación incluyendo un diagnóstico actualizado y los ajustes realizados por la oficina de Planeación. Se expide la resolución respectiva para la adopción del Plan. Se elabora minuta, actualmente en revisión y pendiente de la firma por parte de la Policía Nacional. Se definen el alcance del convenio teniendo en cuenta los costos y riesgos con FORPO Y PONAL.
- Se realiza reunión con la Policía Metropolitana y la oficina de Talento Humano para la revisión del proceso de compra de paquetes turísticos según observaciones de la Contraloría.

Retrasos: La SSCJ en aras de dar cumplimiento al Plan Distrital de Desarrollo, en coordinación con la Policía Nacional, estimó necesario promover un plan de promoción e incentivos para la incorporación de nuevos efectivos a la Policía Metropolitana de Bogotá, para el aumento del pie de fuerza en el Distrito Capital, a partir de un diagnóstico periódico y continuo de los indicadores de seguridad ciudadana, así como de la definición de unas estrategias de intervención que generen mayores resultados institucionales, se expide el "Plan de promoción e incentivos para la incorporación de nuevos policías en Bogotá" (Resolución 444 del 14/sep/21).
Para la materialización de la incorporación de 1.500 nuevos policías para Bogotá, la Secretaría destinará un total de \$9.366 millones de la vigencia 2021.

Observaciones: Se observaron traslados presupuestales para el logro de la meta 372, que al inicio de la vigencia no contaba con recursos para el cumplimiento de la meta por 12,000 millones, sin embargo, con corte a 30 de septiembre no se observó ejecución presupuestal, los resultados presentados para el avance son en gestión a través de actividades, pero no en resultados, adicionalmente, el proceso informa que: "Para la materialización de la incorporación de 1.500 nuevos policías para Bogotá, la Secretaría destinará un total de \$9.366 millones de la vigencia 2021."

Tabla N. 14. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7792 con corte a 30/09/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 7797

Gerente de proyecto: Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas

COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
		2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
361	Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	50	35	70%	\$ 6.200.512.234	\$ 30.483.000	0,49%	\$ 30.483.000	0

Avances por meta proyecto:

- 5 Formular 1 Plan De Continuidad De Negocio Del C4 Con Sitios Alternos Multipropósito, Incluyendo La Articulación Con Entidades Estratégicas: se formuló y se presentó al comité operativo el plan de continuidad. Meta cumplida al 100%.
- 6 Implementar 1 Plan De Continuidad De Negocio Del C4 Con Sitios Alternos Multipropósito, Incluyendo La Articulación Con Entidades Estratégicas: actualmente se encuentra en revisión el plan y en ajustes a la ejecución por medio de un cronograma detallado. En el cual se prevén actividades de definición de la Estrategia integral de mejora de los indicadores de calidad, eficiencia y eficacia, de Seguridad de la Información ISO 27001, y de continuidad de negocio para el C4, formulación documental, desarrollo de competencias, implementación y mejora continua.

El proceso no reporta retrasos.

Observaciones: La meta proyecto 6 Implementar 1 Plan De Continuidad De Negocio Del C4 Con Sitios Alternos Multipropósito, Incluyendo La Articulación Con Entidades Estratégicas, presenta el 66% de avance con corte al tercer trimestre de 2021, y 0% de avance en ejecución presupuestal, se alerta incumplimiento de lo programado en cuanto al presupuesto, así como causa incertidumbre frente al cumplimiento de la meta en 70% con ejecución presupuestal de 0,49%.

		METAS PROYECTO			PRESUPUESTO			GIRO	COMPROMISO
--	--	----------------	--	--	-------------	--	--	------	------------



COD META PDD	DESCRIPCIÓN META PDD	2021			2021				
		PROG.	EJEC.	%EJEC.	PROG.	EJEC.	%EJEC.		
371	Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	60	54	90%	\$16.999.000.000	\$ -	0%	\$ -	\$ -

Avances: Se ha cumplido la implementación de 300 analíticas, así como se ha avanzado a un 90% la implementación de la planta telefónica.

Retrasos: Demora en la implementación del cronograma de la planta telefónica NG911

Observaciones: Disminuyó programación presupuestal de 29,905 millones en el trimestre a 16,999 millones en el III trimestre, aun así, no se han ejecutado recursos durante la vigencia, se alerta incumplimiento de los recursos programados, causa incertidumbre la planificación de metas, dado el cumplimiento al 90% de la meta, frente a 0% de ejecución presupuestal.

Tabla N. 15. Análisis y observaciones OCI respecto de las metas con ejecución baja del Proyecto de Inversión 7797 con corte a 30/09/2021

2. COMPORTAMIENTO ACUMULADO POR PROYECTO SEGÚN SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Inversión UE 1

La unidad ejecutora uno con corte a 30 de septiembre, presenta una ejecución presupuestal de \$ 107.694.383 que corresponde al 64.86%. Para los gastos de inversión, el proyecto con mayor cantidad de recursos que maneja la Entidad es **7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá** con una apropiación vigente de \$31.862,1 millones y con una ejecución presupuestal de \$10.910,9 millones, equivalentes al 34,24% porcentaje bajo en ejecución.

Los demás proyectos de manera general, presentaron la siguiente ejecución:

7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá con un 93,84%, equivalente a (\$12.433,4 millones); **7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá** con un 81,33% equivalente a (10.076,2 millones); **7777 Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá** con un 78,83% equivalente a (7.608,0 millones); y el proyecto **7640 Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.** con un 72,62% equivalente a (5.040,8 millones).

En cuanto a los proyectos **7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá** y **7781 Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá**, tienen una ejecución presupuestal del 49,82% y 65,87% respectivamente.

Relativamente se presenta ejecuciones altas, en cuanto a proyecto, pero la realidad de la meta es distinta, ya que desde la generalidad no permite observar cual meta se ha ejecutado de manera mayoritaria y cual de manera minoritaria en su ejecución.



Los gastos de funcionamiento presentan una ejecución acumulada de \$55.246,6 millones correspondientes al 69,24%, tal y como se detalla a continuación:

UE 01	Aprop. Disponible	CDP Acumulado	Compromisos Acumulad.	Saldo p. Comprometer	Eje Ptal %
Gastos Funcionamiento	79.794.328.000	56.122.459.324	55.246.610.999	875.848.325	69,24
7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	12.389.236.000	10.688.659.414	10.076.197.310	612.462.104	81,33
7640 Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.	6.941.571.449	5.435.170.680	5.040.882.342	394.288.338	72,62
7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	31.862.106.551	15.968.711.035	10.910.972.545	5.057.738.490	34,24
7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	10.155.743.000	5.703.570.117	5.059.402.330	644.167.787	49,82
7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	13.249.926.000	12.442.625.957	12.433.493.291	9.132.666	93,84
7781 Generación de conocimiento para la implementación de la política de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	2.002.097.000	1.318.818.849	1.318.818.849	-	65,87
7777 Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	9.650.554.000	8.742.991.998	7.608.006.266	1.134.985.732	78,83
TOTAL	166.045.562.000	116.423.007.374	107.694.383.932	8.728.623.442	64,86

Tabla N. 16. Ejecución presupuestal Vigencia UE01 - Fuente: Sistema BOGDATA a 30 de septiembre de 2021

Ejecución Inversión UE 2

La ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora dos con corte a 30 de septiembre de 2021 asciende al 56,08% equivalente a \$232.254,8 millones, resaltando que el proyecto con mayor ejecución porcentual (71,57%) y de recursos (141.785,9 millones) corresponde al proyecto **7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá**, Para los demás proyectos con menor ejecución presupuestal al 51%, son: **7767 Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá** ejecución porcentual (29,62%) y de recursos (2.747,2 millones), **7783 Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá** ejecución porcentual (37,50%) y de recursos (11.352,5 millones) y **7792 Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá** ejecución porcentual (43,27%) y de recursos (76.369 millones). Veamos el detalle a continuación:

UNIDAD EJECUTORA 2	Aprop. Disponible	CDP Acumulado	Compromisos Acumulad.	Saldo p. Comprometer	Eje Ptal %
--------------------	-------------------	---------------	-----------------------	----------------------	------------



7767 Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	9.276.349.000	3.351.636.971	2.747.224.006	604.412.965	29,62
7783 Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	30.270.394.000	12.313.107.344	11.352.580.014	960.527.330	37,50
7792 Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	176.487.352.000	81.916.003.468	76.369.038.522	5.546.964.946	43,27
7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	198.100.540.000	155.400.674.804	141.785.963.131	13.614.711.673	71,57
TOTAL	414.134.635.000	252.981.422.587	232.254.805.673	20.726.616.914	56,08

Tabla N. 17. Ejecución presupuestal Vigencia UE02 - Fuente: Sistema BOGDATA a 30 de septiembre de 2021.

EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA VIGENCIA EN GIROS POR UNIDAD EJECUTORA

UE 01

Para la ejecución acumulada de la unidad ejecutora uno, llama la atención la baja ejecución de giros que representa el proyecto **7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá**, con un porcentaje 14.76% para un valor que representa \$ 4.701565.822.

Seguido del proyecto **7777 Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá** con un porcentaje 18.42% para un valor que representa \$ 1.777.569.918, adicionalmente, el proceso ha indicado que, debido a la naturaleza de los contratos y la ejecución presupuestal del proyecto de inversión, proyecto está orientada al mantenimiento de la infraestructura y servicios tecnológicos para lo cual se requiere realizar renovaciones de servicios de soporte, mantenimiento, y licenciamiento, que en su mayoría tiene vencimientos en el segundo semestre del año y, en razón a lo anterior, los respectivos nuevos contratos se suscriben en la misma época y como consecuencia los pagos de dichos servicios se realizan en su mayoría en el último trimestre del año. Es así como la cifra de giros al mes de noviembre se ha incrementado en un 29% por un valor de \$ 2.214.278.573. Es de anotar que para el mes de diciembre se tiene contemplado continuar con el incremento en la ejecución de los giros y que los valores que se girarán en 2022.

En cuanto a los proyectos **7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá**, **7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá**, **7781 Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá** y **7640 Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.** tienen una ejecución presupuestal del 25.59%, 33.44%, 35.01% y 37.68%, respectivamente, ejecución por debajo del 51%. Veamos el detalle así:

UE 01	Aprop. Disponible	Giros	Saldo por Pagar	% Ej. Giro
-------	-------------------	-------	-----------------	------------



	Acumulados Ppto			
Gastos Funcionamiento	79.794.328.000	46.969.679.205	8.276.931.794	58,86
7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	12.389.236.000	4.142.606.060	5.933.591.250	33,44
7640 Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.	6.941.571.449	2.615.397.303	2.425.485.039	37,68
7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	31.862.106.551	4.701.565.822	6.209.406.723	14,76
7695 Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	10.155.743.000	2.598.963.163	2.460.439.167	25,59
7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	13.249.926.000	7.076.143.781	5.357.349.510	53,41
7781 Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	2.002.097.000	700.962.549	617.856.300	35,01
7777 Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	9.650.554.000	1.777.569.918	5.830.436.348	18,42
TOTAL	166.045.562.000	70.582.887.801	37.111.496.131	42,51

Tabla N. 18. Ejecución presupuestal Vigencia UE01 - Fuente: Sistema BOGDATA a 30 de septiembre de 2021

UE 02

Para la ejecución acumulada de la unidad ejecutora dos, se evidencia una baja ejecución de giros a nivel general de los proyectos que de esta se compone, con un porcentaje general representado en el 20,16%, el mismo representa un valor de \$83.480.425.867, muy baja para periodo analizado.

UE 02	Aprop. Disponible	Giro Mes Presupuestal	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej. Giro
7767 Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	9.276.349.000	277.148.920	1.199.931.986	1.547.292.020	12,94
7783 Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	30.270.394.000	845.222.863	4.823.638.872	6.528.941.142	15,94
7792 Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	176.487.352.000	6.301.814.322	37.070.206.204	39.298.832.318	21,00
7797 Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	198.100.540.000	14.582.112.218	40.386.648.805	101.399.314.326	20,39
TOTAL	414.134.635.000	22.006.298.323	83.480.425.867	148.774.379.806	20,16

Tabla N. 19. Ejecución presupuestal Vigencia UE02 - Fuente: Sistema BOGDATA a 30 de septiembre de 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RESERVA PRESUPUESTAL

UE 01



Las reservas presupuestales con corte a 30 de septiembre, tiene una ejecución de 88,59 quedando como saldo por girar un valor de \$3.704.480.131.

Las reservas presupuestales con corte a 30 de septiembre, tiene una ejecución de 88,59, de los cuales se destacan los proyectos **7511 - Modernización administrativa, 7781 - Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá**, con ejecución del 100%. Para lo que se encuentra de la vigencia girado, dicho porcentaje representa un excelente comportamiento.

Plan de Desarrollo	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		3.226.891.600	-69.024.609	3.157.866.991	2.770.516.724	87,73	387.350.267
BOGOTA MEJOR PARA TODOS	7512 - Seguridad y convivencia para Bogotá	1.258.172.391	-105.581.024	1.152.591.367	1.108.660.458	96,19	43.930.909
	7513 - Acceso a la Justicia	1.710.560.935	-85.342.931	1.625.218.004	1.592.048.634	97,96	33.169.370
	7514 - Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	1.201.508.283	-20.349.298	1.181.158.985	1.164.143.405	98,56	17.015.580
	7511 - Modernización administrativa	76.160.898	0	76.160.898	76.160.898	100,00	0
	7515 - Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	843.395.315	-34.181.094	809.214.221	677.376.202	83,71	131.838.019
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la Convivencia seguridad en Bogotá	3.443.069.906	-46.244.733	3.396.825.173	2.928.441.864	86,21	468.383.309
	7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población postpenada en Bogotá D.C.	629.251.490	0	629.251.490	615.535.874	97,82	13.715.616
	7765 - Mejoramiento y Protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	15.231.464.958	-198.700.435	15.032.764.523	13.074.260.642	86,97	1.958.503.881
	7795 - generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	1.829.327.189	-26.494.433	1.802.832.756	1.746.713.326	96,89	56.119.430
	7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la secretaría distrital de seguridad, convivencia y Justicia en Bogotá	1.511.749.730	-11.232.535	1.500.517.195	1.268.917.195	84,57	231.600.000
	7781 - Generación de conocimiento para la Implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	193.263.916	0	193.263.916	193.263.916	100,00	0
	7777 - Fortalecimiento de la gestión de las tecnologías de la información en la secretaría de seguridad, convivencia, y justicia en el marco de las políticas de Gobierno y seguridad digital en Bogotá	1.909.697.500	-600.000	1.909.097.500	1.546.243.750	80,99	362.853.750
	TOTALES		33.064.514.111	-597.751.092	32.466.763.019	28.762.282.888	88,59

Tabla N. 20. Ejecución presupuestal Vigencia UE01 - Fuente: Sistema BOGDATA a 30 de septiembre de 2021

UE 02



Las reservas presupuestales con corte a 30 de septiembre, tiene una ejecución de 88,75, quedando como saldo por girar un valor de \$8.762.935.666, de los cuales se destacan el proyecto **7532 - Acceso a la Justicia**, con ejecución del 100%. Para lo que se encuentra de la vigencia girado, dicho porcentaje representa un buen comportamiento.

Plan de Desarrollo	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	7507 – Seguridad y convivencia para Bogotá	15.094.661.650	-268.554.054	14.826.107.596	14.004.901.972	94,46	821.205.624
	7510 – Acceso a la Justicia	693.444.417	-8.073.829	685.370.588	677.575.040	98,86	7.795.548
	7532 – Acceso a la Justicia	222.489.667	0	222.489.667	222.489.667	100,00	0
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	7767 – Fortalecimiento De Estrategias Para La Materialización De Las Disposiciones Del Código Nacional De Seguridad y Convivencia Ciudadana En Bogotá	2.022.681.751	0	2.022.681.751	2.017.018.459	99,72	5.663.292
	7783 - Fortalecimiento De Los Equipamientos Y Capacidades Del Sistema Distrital De Justicia En Bogotá	6.767.427.412	-276.364.434	6.491.062.978	6.226.914.441	95,93	264.148.537
	7792 - Fortalecimiento De Los Organismos De Seguridad Y Justicia En Bogotá	25.713.243.984	-323.708.210	25.389.535.774	19.075.021.786	75,13	6.314.513.988
	7797 - Modernización De La Infraestructura De Tecnología Para La Seguridad, La Convivencia y La Justicia En Bogotá	28.278.912.335	-24.789.664	28.254.122.671	26.904.513.994	95,22	1.349.608.677
TOTALES		78.792.861.216	-901.490.191	77.891.371.025	69.128.435.359	88,75	8.762.935.666

Tabla N. 21. Apropriación presupuestal Vigencia UE02 2021- Fuente: Sistema BOGDATA.

3. CONCLUSIONES

1. La gestión de las 46 metas a cargo de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia con ejecución entre 0% y 69% considerada en rango de tolerancia baja y media baja en gestión, que generan alerta y para las cuales se emiten observaciones y recomendaciones para el periodo, en suma, corresponden a 19:

Meta Plan	% avance de la vigencia 2021
372	0,00%
456	0,00%
340	15,00%
317	37,97%
319	43,13%
365	45%



369	47,50%
347	50%
350	51,43%
356	51,43%
370	51,43%
341	52,50%
348	57,14%
346	59,26%
337	61,67%
316	62,50%
343	66,67%
455	66,67%
363	69,76%

- De manera general, la gestión de las metas plan de desarrollo con corte a 30 de septiembre, es el siguiente: 10 metas presentan comportamiento alto, lo que representa un 22% del total, 17 metas presentan comportamiento medio alto para un 37%, 15 metas se ubican en el rango medio bajo para un 32%, y 4 metas se encuentran en el rango de tolerancia bajo para un 9%.
- En cuanto a los recursos programados y ejecutados con corte a 30 de septiembre de 2021, se presenta alerta alta por la ejecución presupuestal de las metas a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, dado que, solo 6 de las 46 metas presentan comportamiento alto en inversión para un 13%; 14 metas presentan comportamiento medio alto para un 31%; 8 metas se encuentran en el rango de gestión medio bajo, representando 17%, finalmente, de las 46 metas en seguimiento, 18 que representan el 39%, se encuentran en el rango de tolerancia bajo con ejecución entre 0 y 39%
- Se presenta alerta alta a las metas que se encuentran en los rangos de tolerancia medio bajo y bajo de avance en gestión y/o inversión para el tercer trimestre, estas metas son: 316, 317, 319, 337, 340, 341, 342, 345, 346, 347, 348, 350, 356, 357, 361, 363, 365, 367, 369, 370, 371, 372 y 456, cuya programación podría presentar riesgo de no cumplirse, por lo que se amplían las observaciones puntuales en el informe.
- La meta 361 no reportó ningún avance respecto del primer y segundo trimestre en inversión.
- Llama la atención la baja ejecución de giros que representa el proyecto 7765 Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá, con un porcentaje 14.76% para un valor que representa \$4.701.565.822.



7. Para la ejecución acumulada de la unidad ejecutora uno y dos, se evidencia una baja ejecución de giros a nivel general de los proyectos que de esta se compone con un porcentaje del 26,55%, el mismo representa un valor de \$154.063.313.668.

4. RECOMENDACIONES

- ✚ La Oficina Asesora de Planeación debe fortalecer la comunicación con los procesos gerentes y gestores de las metas evitando inconsistencias en los registros de información, y fortaleciendo los controles asociados al procedimiento Seguimiento Metas Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión PD-DS-11 y el Formato F-DS-452 “Seguimiento a los proyectos de inversión y Plan de Desarrollo”.
- ✚ Se recomienda que el informe de gestión por áreas de las metas a cargo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia incluya en su reporte los retrasos presentados y las acciones que se tomen desde la primera línea de defensa, adicionalmente, dado que se encuentra registrado como uno de los entregables en la actividad 3 del Procedimiento Seguimiento Metas Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión PD-DS-11, es importante que repose junto a los formatos F-DS-452 por cada proyecto.
- ✚ Se recomienda continuar con la implementación del modelo de seguimiento y supervisión especial y continuo a las metas que tienen continuidad del Plan de Desarrollo anterior, caso de la meta 346 Construcción de una nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá, y la continuación del proyecto Campo Verde a través de la meta 348 desde el tercer trimestre, ya que se continúan generando alertas por parte de la Oficina de Control Interno.
- ✚ Se recomienda continuar con la elaboración de planes de acción a corto plazo con actividades cumplibles y medibles enfocadas al cumplimiento de las metas, que además permitan avanzar físicamente de manera sostenible, en especial con los proyectos relacionados con la sede MEBOG y el CER y Campo Verde.
- ✚ Se generaron alertas en la verificación de la ejecución presupuestal y física de las metas, a fin que se establezcan las acciones preventivas a tiempo para evitar incumplimientos.
- ✚ Teniendo en cuenta la baja ejecución de los giros obtenidos con corte a 30 de septiembre de 2021, esta Oficina alerta a la Entidad con el fin de encaminar las acciones necesarias para obtener una óptima ejecución del presupuesto durante el cierre del año 2021.
- ✚ Tomar acciones y dar celeridad en la ejecución de las reservas presupuestales en la siguiente vigencia ya que no es permitido que estos saldos se conviertan en Pasivos Exigibles en la siguiente vigencia.
- ✚ Se reitera la necesidad de que los responsables de la ejecución en las Unidades ejecutoras, diseñen e implemente un sistema de alertas tempranas, que permita comprobar el avance de ejecución detallada, a lo que queda de la presente vigencia 2021.



- ✚ Sensibilizar a los procesos en aras de minimizar la materialización del riesgo asociado a la no ejecución adecuada y viabilizar los proyectos de las unidades ejecutoras 01 y 02, con el fin de realizar los respectivos procesos contractuales, ejecutando así la totalidad del presupuesto, en concordancia con el principio de la anualidad del gasto.
- ✚ Se recomienda cumplir con la ejecución de los recursos según las reprogramaciones de PAC como lo indica la SDH.
- ✚ Generar políticas, en la planificación al uso eficiente a la planificación de las metas a cumplir tanto en el plan de desarrollo, como a nivel vigencia.
- ✚ Acatar la normatividad aplicable, al cumplimiento y controles al seguimiento presupuestal.
- ✚ Se reitera la necesidad de que los gerentes de los Proyectos de Inversión en las Unidades Ejecutoras, diseñen e implementen un sistema de alertas tempranas, que permita comprobar el avance de ejecución detallada, a fin de identificar aquellas que arrojen un resultado por debajo del ideal, contribuyendo a minimizar la materialización del riesgo asociado a la no ejecución adecuada y, viabilizar los proyectos de las unidades ejecutoras, con el fin de realizar los respectivos procesos contractuales, ejecutando así la totalidad del presupuesto, en concordancia con el principio de la anualidad del gasto.
- ✚ Así mismo que en el marco del principio de autoregulación que promulga el Modelo Estandar de Control Interno, revise permanente la información que se encuentra publicada de cara a la ciudadanía y contraste dicha información con las fuentes oficiales del proceso en el marco de la primera línea de defensa y en el caso de notar inconsistencias informar inmediatamente a la segunda Línea de defensa, es decir a la Oficina Asesora de Planeación, sin esperar que dichas falencias se identifiquen por la Oficina de Control Interno.

Cordialmente,



SILENIA NEIRA TORRES

Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: Brenda Pérez - Líder
Proyectó: Graciela Zabala - Apoyo
Revisó y aprobó: Silenia Neira